

Comentario editorial

Nefrología: una revista internacional

Nefrología: International Journal

Mariano Rodríguez Portillo^a, Roberto Alcázar Arroyo^b

^a Director de Nefrología

^b Editor Jefe de Nefrología

Recientemente, el comité editorial de la revista *Nefrología* recibió consultas por parte de colegas nefrólogos sobre cómo deberían ser clasificados los trabajos publicados en *Nefrología*. Deben ser considerados como publicaciones nacionales o internacionales. La pregunta nace por la necesidad de dar respuesta a la «Resolución de 30 de julio de 2014 de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se dictan instrucciones sobre criterios para nombramiento de personal interino en los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud». En concreto, en el apartado 3.1.3, referente a la Baremación, se establece una puntuación determinada por «... trabajos de la especialidad, editados en publicaciones especializadas incluidas en índices nacionales o internacionales».

En primer lugar, resulta sorprendente que, en la globalización del mundo actual y las posibilidades actuales de comunicación instantánea con cualquier lugar del mundo, se plantee la pregunta de si la revista *Nefrología* puede considerarse una revista internacional en los baremos para concursos-oposiciones. Evidentemente las publicaciones en la revista *Nefrología* son internacionales. Los medios de comunicación actuales no conocen fronteras; la única frontera es la capacidad de leer lo escrito; si se escribe en español e inglés, como lo hace *Nefrología*, casi no existen fronteras.

Independientemente del tipo de baremos que la Administración considere más justa y acertada, a nosotros, desde el comité editorial de una revista científica internacio-

nal, nos preocupa el divulgar nuevos hallazgos y que los lectores citen nuestros trabajos. Estamos en una época en que la preocupación de las revistas biomédicas es utilizar índices de impacto que permitan una adecuada (aunque no exacta) valoración de la calidad científica de las publicaciones. Además del conocido Factor de Impacto de la JCR, existen otros, como el SCImago Journal & Country Rank y el Google Scholar Metrics.

Siendo conscientes de que no hay previsión de que se modifiquen a corto plazo los baremos de los distintos concursos-oposiciones, el Comité Editorial de la revista *Nefrología* quiere manifestar las razones por las cuales sus publicaciones son internacionales:

1. La revista *Nefrología* está incluida, como cualquier revista internacional, en los **índices** internacionales PUBMED, THOMSON y SCOPUS.
2. Todo el contenido de la revista *Nefrología* se publica en idioma inglés, lo que garantiza su difusión internacional a través de las bases de datos anteriores.
3. La revista *Nefrología* admite manuscritos de cualquier país del mundo, escritos en inglés o en español. La proporción de trabajos originales publicados procedentes de otros países es del 22% en el último año.
4. Los contenidos de la revista *Nefrología* son revisados por pares, con un **índice** de rechazo en el **último** año del 44,1%. El Factor de Impacto correspondiente al año 2013 es del

* Autor para correspondencia.

Mariano Rodríguez Portillo, Director de Nefrología.

Correo electrónico: revistanefrologia@senefro.org

1,442, superior al de muchas otras revistas de la especialidad internacionales.

5. Las estadísticas de la Web revistanefrologia.com, que incluye todos los contenidos de *Nefrología*, muestran una media mensual de 80.000 visitas, de las cuales solo el 20,1% proceden de España. El 33% de las visitas se hacen a través de Pubmed.

Por todo ello, el Comité Editorial de *Nefrología* sostiene que la revista *Nefrología* no se diferencia del resto de las revistas internacionales de la especialidad y, por tanto, los trabajos publicados en *Nefrología* son trabajos publicados en una revista internacional y así deben ser considerados al cuantificar el mérito científico en un currículum.